#### **RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020**

I- IDENTII	I- IDENTIFICACIÓN	
Nivel:	Profesional	
Denominación del Empleo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Código:	2044	
Grado:	11	
Dependencia:		
Cargo del Jefe Inmediato:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	

#### II. ÁREA FUNCIONAL

### III- PROPÓSITO PRINCIPAL

Realizar el registro de las operaciones financieras efectuadas por el Ministerio de Educación Nacional, garantizando que se encuentren debidamente respaldadas por los soportes correspondientes.

#### IV- DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- 1. Actualizar los registros contables de las operaciones financieras del Ministerio de Educación Nacional, para la ejecución presupuestal tanto en funcionamiento como de inversión.
- 2. Realizar el registro oportuno de las operaciones financieras establecidas por la Subdirección, en el Sistema de Información Financiero de la Nación, así como en las demás herramientas que se tenga.
- 3. Elaborar informes contables dentro de los periodos establecidos para atender los requerimientos internos y de otras entidades y autoridades.
- 4. Apoyar en la actualización de los procedimientos, orientaciones y normas técnicas, fiscales y financieras vigentes, para aplicar lo pertinente en el área de desempeño y en la Entidad.
- 5. Participar en la actualización de los registros de las operaciones contables del Ministerio de Educación Nacional, para identificar y evaluar el origen de las inconsistencias que afecten los estados contables de la Entidad.
- 6. Participar en el seguimiento al sistema de registros contables del Ministerio para garantizar el cumplimiento de las normas.
- 7. Brindar acompañamiento en materia contable y financiera, a las autoridades y dependencias del Ministerio para asegurar el cumplimiento de las competencias del área.
- 8. Las demás asignadas por el jefe inmediato de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.

## V- CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- 1. Manejo del paquete Office
- 2. Normas y gestión contable

básicos del conocimiento:

3. Régimen tributario

VI-	VI- COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO	ESPECÍFICAS
Aprendizaje Continuo     Crientación a Resultados     Orientación al usuario y al ciudadano     Compromiso con la organización.     Trabajo en Equipo     Adaptación al cambio	Aporte técnico-profesional.     Comunicación efectiva     Gestión de procedimientos     Instrumentación de decisiones	Adaptación al cambio.     Capacidad de gestión.

VII - REQUISITOS DE FORMACIÓ	ÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento:  . Contaduría pública Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.	Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.
ALTER	NATIVA
FORMACION ACADÉMICA	FYPERIENCIA

Título profesional en uno de los siguientes núcleos Seis (6) meses de experiencia relacionada.

# **RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020**

. Contaduría pública	
Título de posgrado en la modalidad de especialización en	
áreas relacionadas con las funciones del cargo.	
Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.	

Posición 1027